

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE FARMACIA

SAN SALVADOR DE JUJUY, 8 de marzo de 2022

CIRCULAR N° 13-DPF/2022

A:

Directores Técnicos de Farmacias Oficinales de la ciudad de Libertador General San Martín

Consejo Farmacéutico de Jujuy

Colegio Farmacéutico de Jujuy

Centro de Propietarios de Farmacia

S/D

Por la presente informa el Departamento Provincial de Farmacia:

- **La REAPERTURA de FARMACIA SANTA LUCÍA** sito en Av. Libertad N° 1917 de la ciudad de LGSM, a partir del 08/03/2022, bajo la dirección Técnica de la Farmacéutica Rebeca Tamara Romero MP N° 462.

Los turnos se realizarán conforme a lo dispuesto inicialmente, se solicita informar en cartelera de turnos.

Atte.

<http://salud.jujuy.gob.ar/farmacia/#1498745700962-4642869f-98b4>


FANNY G. MARTIARENA
INSPECTORA EN JEFE
MINISTERIO DE SALUD
19947



MC

Departamento Provincial de Farmacia / Ministerio de Salud
Las Heras 434 # S. S. de Jujuy - Jujuy, Argentina
Tel- Fax: 0388-424-5540 – dpfjujuy@gmail.com